

**Universidad Siglo 21**



Carrera de Contador Público

Trabajo final de grado.

Reporte de Caso.

**“Análisis y planificación tributaria en Redolfi S.R.L para mejorar rentabilidad en  
2021”**

**“Tax analysis and planning at Redolfi S.R.L to improve profitability in 2021”**

**Autor:** Robles Leandro

**Legajo:** VCPB19617

**DNI:** 38.544.997

**Director de TFG:** Lombardo Rogelio Cristian

Tucumán, julio, 2021

## Índice

<b>Resumen</b> .....	2
<b>Abstract</b> .....	2
<b>Introducción</b> .....	3
<b>Objetivos</b> .....	5
<i>Objetivos generales</i> .....	5
<i>Objetivos específicos</i> .....	5
<b>Análisis de situación</b> .....	6
<i>Descripción de la situación</i> .....	6
<i>Análisis de contexto</i> .....	8
<i>Factores políticos</i> .....	8
<i>Factores económicos</i> .....	9
<i>Factores sociales</i> .....	9
<i>Factores tecnológicos</i> .....	10
<i>Factores ecológicos</i> .....	11
<i>Factores legales</i> .....	12
<i>Análisis FODA</i> .....	12
<i>Análisis específico del perfil empresarial</i> .....	13
<b>Marco Teórico</b> .....	17
<b>Diagnóstico y discusión</b> .....	21
<i>Presentación del problema</i> .....	21
<i>Justificación del problema</i> .....	21
<i>Conclusión diagnóstica</i> .....	22
<b>Plan de implementación</b> .....	23
<i>Alcance de contenido</i> .....	23
<i>Alcance Geográfico</i> .....	23
<i>Alcance temporal</i> .....	23
<i>Recursos involucrados</i> .....	23
<i>Recursos tangibles</i> .....	23
<i>Recursos intangibles</i> .....	24
<i>Presupuesto</i> .....	24
<i>Actividades propuestas y marco de tiempo para su realización.</i> .....	26
<i>Desarrollo de actividades propuestas</i> .....	27
<i>Propuesta de Medición y Control</i> .....	30
<b>Conclusiones y Recomendaciones</b> .....	31
<b>Referencias</b> .....	33

## **Resumen**

El objetivo del reporte de caso diseñar un modelo de planificación tributaria, que permita a la empresa Redolfi SRL, dedicada a la comercialización y distribución, reducir los costos impositivos aprovechando los beneficios fiscales, logrando importantes ahorros tributarios. Luego de realizado un análisis de la situación de la empresa se determinó que la misma cuenta con una estructura financiera sólida y un fuerte posicionamiento en el mercado, a pesar de ellos al analizar los estados contables se pudo observar la elevada carga tributaria que afronta, con elevados intereses impositivos por pagos fuera de término con aplicación de diferentes multas y sanciones, sin aprovechar los beneficios de diferimiento, exención y reducción impositiva que ofrece la normativa legal vigente. Como conclusión se establece que a partir de la implementación de la planificación fiscal, Redolfi SRL logra una importante optimización de sus recursos al tomar los beneficios de las normativas legales vigentes lo que le permite obtener importantes ahorros económicos, conocer en forma anticipada el valor de los impuestos a abonar y mejorar su rentabilidad.

*Palabras Claves Planificación tributaria, impuestos, ahorro, beneficios.*

## **Abstract**

The objective of the case report is to design a tax planning model that allows the Redolfi SRL company, dedicated to marketing and distribution, to reduce tax costs by taking advantage of tax benefits, achieving significant tax savings. After carrying out an analysis of the company's situation, it was determined that it has a solid financial structure and a strong position in the market, despite them, when analyzing the financial statements, it was possible to observe the high tax burden it faces, with high tax interest for late payments with application of different fines and penalties, without taking advantage of the benefits of deferral, exemption and tax reduction provided by current legal regulations. As a conclusion, it is established that from the implementation of tax planning, Redolfi SRL achieves an important optimization of its resources by taking the benefits of current legal regulations, which allows it to obtain significant economic savings, to know in advance the value of the taxes to pay and improve your profitability.

*Keywords Tax planning, taxes, savings, benefits.*

## Introducción

La Republica Argentina se encuentra afectada en un sinnúmero de crisis económicas. Sus constantes cambios ideológicos en los mandatos, su toma de préstamos al F.M.I y su gran gasto público, dejan como saldo entre otras cosas un alto grado inflacionario, devaluación del peso argentino con respecto a la moneda estadounidense dólar y un extensivo periodo de recesión (France24, 2020).

Las empresas en esta situación no son exceptuadas afrontan cargas tributarias elevadas, dificultades para acceder a créditos, y son constantemente golpeada por las políticas en el contexto de COVID-19 generando bajas en el consumo afectando directamente a este rubro.

En un contexto global donde las empresas necesitan reinventarse constantemente para poder captar al mercado y poder subsistir, cobra vital importancia la necesidad de poseer planes tributarios que ayuden a bajar los niveles impositivos, evitar multas e intereses por pagos fuera de termino y realizar proyecciones.

Resulta fundamental la planificación tributaria debido a que pretende conocer a priori las consecuencias fiscales de las decisiones individuales, para poder actuar de forma más idónea. La aplicación de una adecuada Planificación Tributaria representa en la actualidad una herramienta esencial en las organizaciones (Villasmil, Molero, 2017).

Así mismo en el ámbito local, empresas como Redolfi S.R.L, ubicada en la Provincia de Córdoba, en la zona de James Craik, dedicada a la distribución mayorista de productos varios, como alimentos, cigarrillos, limpieza, refrigerados con amplia trayectoria y reconocimiento. Le permite estar en el mercado desde hace más de 50 años. Si bien permaneció en el rubro con gran éxito, la empresa posee aspectos descuidados como el no contar con una correcta planificación tributaria que se encuentre afianzada en el ecosistema tributario y bancario permitiéndole alcanzar niveles más elevados de liquidez y solvencia.

Como antecedentes en el ámbito internacional se cita el trabajo realizado en Distribuidora Adrimar, empresa destinada a la venta de productos masivos, ubicada en ciudad de Piñas, Oro , Ecuador. Aborda la problemática por multas e intereses en la falta de pagos por parte del ente en tiempo y forma, debido al nulo conocimiento del personal en materia tributaria, el incorrecto manejo de los documentos contables con su respectiva documentación respensoria y defectos en la evaluación de resultados obtenidos al finalizar cada periodo. Como solución a la problemática en estudio se propone una

correcta planificación tributaria, un calendario de pagos para evitar retrasos y capacitaciones al personal para el adecuado manejo de las registraciones contables en búsqueda de optimizar tiempos y esfuerzos (Loja Cueva, 2016).

Dentro del cono de Latinoamérica se cita también otro antecedente proveniente de un estudio realizado a una empresa E.T VIP Virgen de Fátima S.A, ubicada en la ciudad de Juliaca, departamento de Puno, Perú. La misma se encarga del transporte de pasajeros de manera interprovincial. El informe es realizado en torno a la problemática que posee la empresa para cumplir con sus tributos en tiempo y forma, dejando como resultado acumulado 5 multas por falta de pagos a tiempo, afectando en gran medida la liquidez de la empresa al tener que desenvolver sumas de dinero que no se encontraban previstas. Así mismo se detecta que el origen de esta dificultad es debido a la falta de conocimiento que poseen los empleados encargados de la tarea, en materia tributaria y la falta de documentación respiratoria. Proponiendo como solución la creación de un departamento contable con la capacitación apropiada de sus empleados en tributos, acompañada de una revisión de las normas tributarias vigentes y la implementación de una correcta planificación que permita reducir y eliminar contingencias actuando en el marco de la ley vigente (Gutierrez Calcina, 2021)

Dentro del ámbito nacional se cita un informe donde se pone bajo lupa las grandes cargas tributarias que enfrentan las empresa al fin de su ejercicio, llegando a la conclusión que es posible reducir el tributo realizando una síntesis del sistema tributario aprovechando cada uno de sus distintos beneficios, para ello es de suma importancia la implementación de una correcta planificación tributaria para permitir estar en los parámetro legales (Sanchez, 2013).

Los antecedentes expuestos anteriormente tienen en común un factor, destacan la importancia de una correcta planificación tributaria para reducir la carga frente al fisco, así de esta manera prevenir el desembolso de dinero imprevisto causado por la falta de conocimiento del régimen tributario.

El conjunto de empresas a nivel global se encuentra en continuas formas de hacer frente a los tributos, buscando nuevas estrategias, evaluando y analizando toda reglamentación nueva vigente generada por los gobiernos, así poder beneficiarse con las mismas siendo más competitivas, con mayor solvencia y liquidez. Estos esfuerzos mencionados se realizan comprendiendo la importancia que el tributar tiene para las empresas y sociedad. Es por ello que se vuelve imprescindible para las organizaciones actuales el desarrollo de planificaciones que le permitan abonar en tiempo y forma sus

obligaciones, generar ahorros impositivos, diferimiento de pagos, reducir impuestos Actuando dentro de las normativas legal, a fin de evitar cometer delitos e infracciones fiscales.

Es por medio de este trabajo final de grado que se busca generar una herramienta que permita a la empresa Redolfi S.R.L medir, anticipar, diferir y reducir la carga tributaria conociendo y aplicando las normas vigentes.

## **Objetivos**

### *Objetivos generales*

Implementar una planificación tributaria a partir del segundo semestre del año 2021 para la empresa A.J y J.A Rodolfi S.R.L, ubicada en la ciudad James Craik, Córdoba para reducir la carga impositiva y optimizar los recursos financieros.

### *Objetivos específicos*

- Analizar la estructura fiscal actual y leyes vigentes, en búsqueda de beneficios impositivos que se adapten mejor a la empresa.
- Indagar si la empresa cumple con los requisitos para ser considerada pequeña y mediana empresa e inscribir a la misma como pyme para acceder a los beneficios impositivos y fiscales del mismo.
- Proponer elegir la opción de leasing financiero al momento de realizar incorporar bienes de uso y de capital para poder gozar de los beneficios impositivos en el impuesto a la ganancia e impuesto al valor agregado.
- Realizar la implementación del modelo venta y reemplazo de bienes de uso para lograr diferir el impuesto a la ganancia.
- Diagramar un plan de acción para corregir las posibles contingencias post implementación de la herramienta diseñada para la empresa.

## **Análisis de situación**

### *Descripción de la situación*

A.J y J.A Redolfi S.R.L tiene sus comienzos en septiembre del año 1975, fundada por Alonso Redolfi y su hijo Jose, ubicada en la localidad de James Craik, Córdoba, Argentina. Es una empresa familiar que tiene como actividad principal la comercialización al por mayor y preventista de productos alimenticios, refrigerados, cigarrillos, perfumería, artículos de limpieza, entre otros. Su inicio fue como Sociedad de Hecho, luego en el año 1990 la sociedad logra un gran paso al conforma su actual forma jurídica.

La empresa cuenta con su base principal en James Craik donde se encarga de abastecer a sus cuatro restantes locales mayoristas ubicados a lo largo de la provincia de Córdoba.

Posee una larga lista de proveedores entre los cuales se encuentran Arcor, Branca, Glaxo, Inalpa, Kodak, Kraft Foods Argentina, Massalín particulares, Molino Río de la Plata, entre otros. Esto permite tener una gran variedad de productos, ya que sus objetivos no están dirigidos hacia un producto en especial, sino a poder acaparar el mayor tamaño del mercado posible, esta característica en combinación con su política orientada al cliente le permite tener precios altamente competitivos, debido a que los clientes poseen alta sensibilidad a los precios de cada proveedor.

A raíz de esta problemática la empresa ha optado por una serie de acciones que le permita diferenciarse de sus competidores, dentro de las cuales se encuentran:

- Acortar el tiempo de entrega: 24 horas para entrega en sucursales y 48 horas en otras localidades.
- Facilidades en pagos: ofrece un descuento del 2-3% por pago de contado, y financia con un plazo máximo de 30 días.
- Servicio de consultoría: la empresa ofrece a sus clientes que opten por abrir nuevos locales, asesoramiento y seguimiento cada dos semanas.

Este tipo de acciones le permite contar con una alta solvencia ya que en mayoría sus ventas contabilizan 80% al contado y 20% financiadas.

Redolfi cuenta con 170 empleados actualmente, junto a su flota de vehículos que cuenta con 3 automóviles de supervisión, 28 utilitarios, 20 camiones y 5 montacargas se encargan de atender a sus más de 6000 clientes conformados por supermercados,

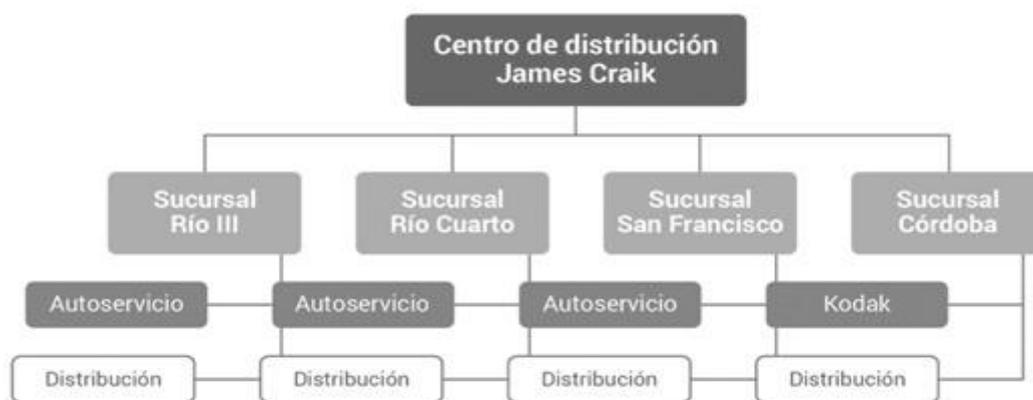
farmacias, quioscos, restaurantes, maxi-quioscos, bares y confiterías repartidos a lo extenso de Córdoba, sur de Santa Fe, La Pampa y San Luis.

Se observa la ausencia de un departamento de RRHH, encargándose de la contratación de personal el jefe de cada área, en casos específicos de puestos de alta jerarquía se realizan publicaciones en diario local. Así mismo posee sistema de promoción por antigüedad, lo cual representa problemas al momento cumplir con pedidos en tiempo y forma, esto se debe a los grandes tiempos de demora por parte de los proveedores y falta de un programa de inducción al trabajo, es decir los empleados cambian de tareas y no pasan por un proceso previo de capacitación para el trabajo a fin.

Redolfi S.R.L se encuentra en un mercado altamente competitivo, para mantenerse en el mismo necesita la implementación de una herramienta que le permita planificar sus tributos, así disminuir su carga ante el fisco o diferir los mismos en el tiempo para generar una cultura tributaria y prever el desembolso de dinero por multas e intereses. Permitiendo destinar dichos fondos a inversión a corto o largo plazo.

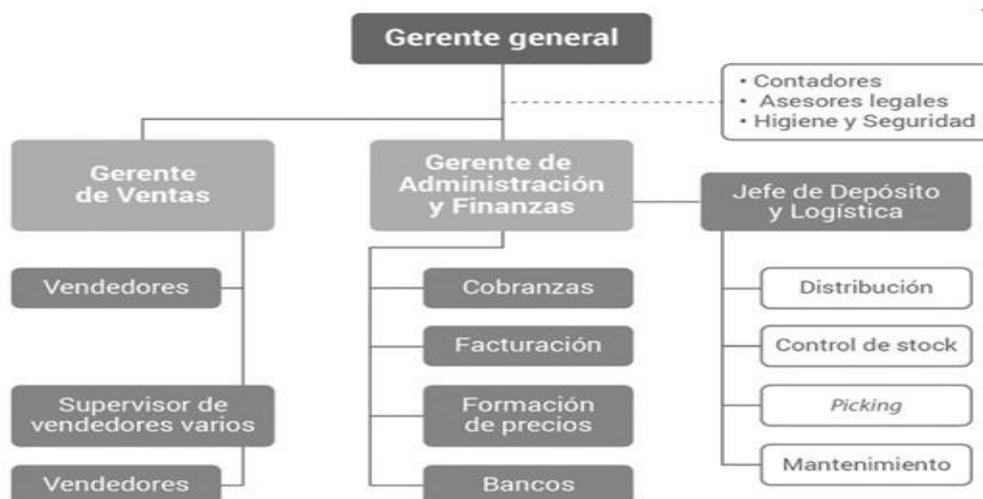
A continuación, se expone el organigrama con la estructura de la empresa AJ y JA Redolfi S.R.L.

Figura 1



Estructura organizacional de sucursales Redolfi S.R.L. Fuente: Datos brindados por la empresa.

Figura 2



Estructura organizacional centro James Craik. Fuente: Datos brindados por Redolfi S.R.L.

#### *Análisis de contexto*

El análisis de contexto de la empresa bajo estudio, Redolfi S.R.L se lo llevara a cabo bajo el método P.E.S.T.E.L, el cual analiza los factores Políticos, Económicos, Social, Tecnológicos, Ecológicos y Legales.

#### *Factores políticos*

Desde su toma de poder como presidente electo por el pueblo argentino el 10 de diciembre de 2019, Alberto Fernández llegó con la promesa de recuperar la economía del país, en el 2020 logra una reestructuración con los acreedores de la deuda exterior del país por un monto de 65 mil millones de dólares, lo que pinto un buen camino al recupero económico. Sin embargo, su imagen política fue afectada por el descontento de sectores sociales con el FMI. A pesar de ello para argentina represento una gran oportunidad para seducir nuevos inversores, debido a que el país contaba con un panorama más claro desde lo legal como en lo macroeconómico. Así mismo con la llegada de la pandemia debido al COVID-19, la imagen del jefe de estado vuelve a sufrir un duro golpe por sus restricciones en cuanto a la libertad de movilidad. Argentina sufre una de las más extensas cuarentenas en el mundo dejando grandes daños a la economía, sumándole a Fernández otro problema entre otros, como inflación, pobreza y desempleo (Santander Rio Trade Portal, 2021).

La urgencia sanitaria producida por el COVID-19 llevo al gobierno argentino a tomar decisiones de emergencia para poder cubrir esas necesidades y proteger vidas.

Implementando la cuarentena más extensa del mundo, y restricciones de circulaciones a la población. Generando una considerable baja en el consumo afectando directamente al comercio, de esta manera el estado también tenía que prever un alivio fiscal para que las empresas pudieran subsistir durante el periodo de cuarentena. Así se tomaron una serie de acciones en pos evitar el despido del personal y reducir aquellos gastos fijos que impliquen el desembolso de dinero aun no generando ingresos. Se postergo los vencimientos y la reducción del 95% de las contribuciones patronales a la seguridad social (Columnista, 2020).

#### *Factores económicos*

Argentina varía económicamente históricamente, en el 2020 sufre una baja de 11.8% del PBI, debido a la pandemia por COVID-19. Se prevé que cobre fuerza en los años siguientes, FMI proyecta en octubre del 2020 que Argentina tendrá un recupero del PBI 4.9% en 2021, y de 2,5% en 2022. De la mano de la recuperación económica global (Santander Rio Trade Portal, 2021).

Todos los meses el Banco Central de la República Argentina realiza un informe llamado Relevamiento de Expectativas de Mercado, en el cual analizan pronósticos a corto y mediano plazo, el mismo es realizado por especialistas locales y extranjeros. Se estima que la inflación minorista llegue a 50% para diciembre del 2021, lo que representa un aumento del 37% en comparación con el 36.1% del mismo mes en el 2020 (dolarhoy, 2021).

Sobre los fines del 2020 el INDEC dio a conocer que la pobreza alcanzaba el 42% de la población, por lo que el comportamiento de la canasta básica y del poder adquisitivo salarial toman una vital importancia. En los primeros meses del 2021 la canasta básica mostro valores poco alentadores para lo que resta del año, el Instituto Nacional de Estadística y Censos informa que en el mes de febrero el valor de la canasta básica alcanzo los \$88.729 mientras que el salario mínimo vital y móvil fue de \$21.600. Se vuelve indispensable el aumento de los precios para el segundo semestre, sobre todo al tener en cuenta que el valor de la inflación del mes de marzo llego a 4.8% siendo el más alto en lo que va del año (La verdad, 2021).

#### *Factores sociales*

El desempleo viene en alza agudizado por el COVID-19 llegando a su máximo valor alcanzado marcando un aumento del 11% en el 2020 informo del INDEC. Desde el año 2004 no se registraba una cifra similar. A nivel país alcanzo a 2.100.000 trabajadores,

desde el comienzo de cuarentena 900.000 fueron los puestos que se perdieron bajo pandemia. Las personas que se encuentran en búsqueda laboral contabilizan 786.000 al mes de marzo (Infobae, 2021).

Con este indicio, una de las áreas más golpeadas fueron los sectores vulnerables de la sociedad que poseen en su mayoría trabajos informales y son más sensibles a los parates económicos. Lo cual generó un aumento de la pobreza, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe publicados en marzo del corriente año, la tasa puesta en discusión alcanzó el valor de 38.8%, mientras que la tasa de indigencia aumentó considerablemente. En 2019 era de 4.2%, y finalizó el 2020 en 8.1% dejando muy pocas expectativas para el 2021 (Cronista, 2021).

En esta situación el gobierno de Alberto Fernández, tuvo que gestionar algunas alternativas para hacer frente a esta realidad que afecta al pueblo argentino. Lanzando en el 2020 dos medidas que ayudarían a la población, el Ingreso Familiar de Emergencia y Tarjeta Alimentar, fueron algunas de estas medidas tomadas para aumentar el consumo. Donde los beneficiarios del IFE se les acreditaron 3 bonos bimestrales que fueron desde abril a agosto, por un monto \$10.000 en pos de compensar la pérdida o disminución de ingresos de personas afectadas en el contexto de la emergencia declarada por la pandemia de coronavirus (IFE, 2020).

Por otro lado, la tarjeta Alimentar se lanza en el mes diciembre del 2020 dentro del Plan Argentina contra el Hambre, que tiene como objetivo que cada beneficiario pueda acceder a la canasta básica alimentaria, permitiendo comprar todo tipo de alimento a excepción de bebidas alcohólicas, no permite tampoco el retiro de efectivo de cajeros automáticos. Con montos que varían desde los \$6000 para madres con un solo hijo y \$9000 con dos o más hijos (La Nación, 2021).

### *Factores tecnológicos*

La Argentina como demás países del mundo ha tenido que forzosamente adherirse a la modalidad online para generar ingresos durante el transcurso de la pandemia por COVID-19 marcando un incremento inter anual del 37% en el segmento PyMES, de esta manera queda instaurado un nuevo mercado que llegó para quedarse y las empresas tendrán un nuevo reto para adaptarse al mismo. Focus Market realizó un estudio en el cual muestra cuál es el interés de los internautas al momento de realizar sus búsquedas, revela que un 28% usa buscadores, 24% consulta en redes sociales, 18% busca en marketplaces, 13% va a la web del fabricante, 10% va a sitios especializados, 4% en la web del minorista y 3% busca información *offline*.

Por otro lado, un estudio realizado por Mercado Ads, en Mercado Libre revelo que la comunidad estuvo más activa, contabilizando 2.000.000 de nuevos usuarios nuevos. También aumento su tiempo de navegación en un 17%; los usuarios se muestran interesados, porque la cantidad de búsquedas aumentó 39%; y más decididos, con un incremento en las órdenes de compra del 29%.

Las billeteras digitales también se desarrollaron de una manera muy veloz debido a la necesidad de poder abonar de manera online, así también se implementó como método reciente el pago mediante QR, el cual represento una gran implementación para la actual situación por COVID-19 al evitar cualquier contacto con terceros (Infobae, 2021).

Las empresas si bien ya tenían opción para abonar sus impuestos de modo online, con la actual pandemia lograron la optimización de los pagos al despegarse totalmente de la documentación física, teniendo como única opción documentos digitales e indirectamente mejorando su forma de tributar siendo más eficiente y acortando tiempos. Otra medida que tomo gran impulso fue el uso de los ECHEQ, si bien su implementación fue en el 2019, durante el periodo de cuarentena su uso se exponcio brindando soluciones para las empresas (BCRA, 2019)

### *Factores ecológicos*

Las personas atreves de los años han tomado conciencia de la importancia de cuidar al medio ambiente, tanto los gobiernos como las empresas han puesto foco en digitalizar sus documentos para reducir el consumo de papel. Obteniendo grandes ventajas sobre lo mismo, dentro de las cuales se encuentran la reducción de espacio físico y dinero, ya que las empresas deben solventar sus oficinas para proteger sus documentos. Otros beneficios que poseen es la opción de poder contar con la información de manera rápida, segura e eficiente (Tecnopymes, 2015)

Otras medidas tomadas por el gobierno argentino para la preservación del ambiente es la ley 25.916 para el tratamiento de residuos sólidos urbanos la cual tiene como objetivo establecer los presupuestos mínimos para un manejo adecuado de los residuos domiciliarios, a partir de propender a una gestión integral de los mismos, propiciar su valorización y promover su minimización en la generación y disposición final (Argentina.gob.ar, 2004)

Muchas empresas poseen flotas de automóvil impulsado por hidrocarburos de origen fósil por lo que a nivel global la emisión se convierte en cifras alarmantes la cuales se deben tener en cuenta al momento diseñar leyes ambientales. La Republica Argentina

posee una ley 26.093 la cual establece el mezclado de biocombustibles con combustibles fósiles, con un corte en biodiesel y bioetanol del 5% en gasoil y nafta respectivamente. De esta manera incentivar la producción del biodiesel y reducir las emisiones provenientes de hidrocarburos de origen fósil teniendo como objetivo el cuidado medioambiental (InfoLEG, 2007).

### *Factores legales*

Argentina sancionó una nueva ley de incentivos fiscales Ley 27613 permite la posibilidad de blanquear capitales teniendo beneficios impositivos, consiste en destinar capitales en cualquier tipo construcción, permitiendo a las pymes diversificar su cartera de inversiones y a la vez aliviar la carga impositiva ya que permite el diferir el impuestos a la ganancia hasta el momento de la posesión de los mismos, otro beneficio con el cual cuenta este proyecto consiste en que los inversores podrán computar como pago a cuenta de Bienes Personales, el 1% del monto de las inversiones en construcción realizadas, que ya se podrá computar para el año 2020. Si queda un saldo a favor, que no puede ser descontado, no se pierde pudiendo descontarse en las dos liquidaciones que vencerán en el 2021 y en 2022. (Blog del contador, 2021).

La Administración Federal de Ingresos Públicos ha prorrogado los beneficios del acceso a moratorias hasta el enero del 2021, de esta manera las organizaciones interesadas podrán financiar su deuda con el fisco restructurando su deuda con un plazo máximo de 10 años. Pudiendo tributar y ahorrar recursos, eximiéndose de multas e intereses (Rankia, 2021).

Otros beneficios que rige actualmente es el beneficio que permite diferir el ingreso del saldo de la declaración jurada del impuesto al valor agregado al segundo mes inmediato siguiente al de su vencimiento original. Y también la posibilidad de pedir certificado de no retención de IVA, lo cual le permite a la pyme mayor liquidez en su cuenta para poder hacer frente a la situación que padece la República Argentina actualmente. (Beneficios, 2021)

### *Análisis FODA*

A continuación, se detallará el análisis FODA de la empresa Redolfi S.R.L, método por el cual se busca evaluar sus características internas dadas por sus fortalezas y debilidades. Y situación externa por medio de amenazas y oportunidades.

Tabla 1. Matriz FODA.

Contexto interno	Fortalezas	Debilidades
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buen clima laboral</li> <li>• Empresa familiar</li> <li>• Posicionamiento en el mercado</li> <li>• Solidez financiera</li> <li>• Bajo nivel de endeudamiento</li> <li>• Diferenciación de servicio</li> <li>• Precios competitivos</li> <li>• Gran mix de productos</li> <li>• Concentración geográfica del inventario</li> <li>• Alta cobertura provincial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de planificación tributaria</li> <li>• Falta de departamento de RRHH</li> <li>• Falta de departamento contable-tributario</li> <li>• Falta de departamento de marketing e imagen</li> <li>• Falta de software informático</li> <li>• Falta de programa de introducción al trabajo</li> <li>• Falta de desarrollo comercio digital</li> </ul>
Contexto externo	Oportunidades	Amenazas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de nuevos mercado digital</li> <li>• Nuevas medidas tributarias</li> <li>• Posibilidad de expandirse</li> <li>• Beneficios al acceder al régimen de PyMES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presión tributaria</li> <li>• Incertidumbre por pandemia COVID-19</li> <li>• Alta sensibilidad a la suba de precios</li> <li>• Crisis económica</li> <li>• Caída del consumo</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

#### *Análisis específico del perfil empresarial*

A partir de los estados contables presentados por Redolfi S.R.L, se procedió al análisis mediante la implementación de herramientas financieras.

Tabla 2. Estado de situación patrimonial Redolfi S.R.L.

ACTIVO	2019	Vertical	2018	Vertical	Horizontal
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos	2.178.770,08	2%	9.954.707,30	9%	-78%
Cuentas por cobrar	53.142.941,30	40%	45.888.641,48	43%	16%
Otras cuentas por cobrar					
Bienes de cambio	29.827.616,96	22%	22.944.320,74	22%	30%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	85.149.328,34	64%	78.787.669,52	74%	8%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Bienes de uso	44.894.286,49	33%	27.205.302,71	26%	65%
Otros activos no corrientes	3.690.552,83	3%	-	0%	0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	48.584.389,32	36%	27.205.302,71	26%	79%
TOTAL ACTIVO	133.734.167,66	100%	105.992.972,23	100%	26%

Fuente: elaboración propia

Con el análisis vertical realizado en la tabla 2, se observa que el activo corriente supero al activo no corriente, indicando que la empresa posee buena liquidez.

Con respecto al análisis horizontal, los activos corrientes se reducen notoriamente de un periodo a otro, debido a los aumentos en los bienes de cambio y una baja en caja y bancos, generando inconveniente al momento de enfrentar obligaciones inmediatas.

El activo no corriente (tabla2) aumento del año 2018 al 2019, por la incorporación de rodados y la inversión en instalaciones, reflejando su aumento en la cuenta bienes de uso.

Por otro lado, los pasivos no corrientes (tabla 3) aumentaron considerablemente, debido a la compra de bienes de cambio a créditos y por la toma de préstamos en entidad bancaria (tabla 4). La variación total del pasivo fue mayor al del 2018 en un 35%, indicando que el pasivo vario más que el activo, presentando un panorama con posibles complicaciones.

Tabla 3. Análisis horizontal y vertical Redolfi S.R.L.

PASIVO	2019	Vertical	2018	Vertical	Horizontal
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Cuentas por pagar	32.134.173,83	39%	21.981.198,51	36%	46%
Remuneraciones y cargas sociales	13.612.500,00	16%	11.570.625,00	19%	18%
Cargas fiscales	8.627.278,00	10%	7.676.469,00	13%	12%
Otras cuentas por pagar	-	0%	-	0%	0%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>54.373.951,83</b>	<b>66%</b>	<b>41.228.292,51</b>	<b>68%</b>	<b>32%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Cuentas por pagar	18.149.042,99	22%	18.149.042,99	30%	0%
Otros pasivos no corrientes	10.000.000,00	12%	1.600.000,00	3%	525%
Otras cuentas por pagar	-	0%	-	0%	0%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>28.149.042,99</b>	<b>34%</b>	<b>19.749.042,99</b>	<b>32%</b>	<b>43%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>82.522.994,82</b>	<b>100%</b>	<b>60.977.335,50</b>	<b>100%</b>	<b>35%</b>

Fuente: elaboración propia

Tabla 4. Notas a los Estados Contables Redolfi S.R.L.

Cuentas por pagar - Nota N° 7	2019	Vertical	2018	Vertical
Proveedores	25.198.090,83	78%	21.981.198,51	100%
Acreedores pagos diferidos	-	0%	-	0%
Alquileres cobrados por adelantado	-	0%	-	0%
Préstamo Banco Macro	-	0%	-	0%
Adelantos en cuenta corrientes bancarias	-	0%	-	0%
Bco. Córdoba Cta. Cte.	2.341.685,00	7%	-	0%
Bco. Santander Cta. Cte.	4.594.398,00	14%	-	0%
Total Cuentas por pagar	32.134.173,83	100%	21.981.198,51	100%

Fuente: información proporcionada por la empresa

Se procede a indagar sobre la situación financiera a partir del uso de ratios.

Tabla 5. Ratio de liquidez Redolfi S.R.L.

		2018	2019
Monto capital corriente	Activo corriente - Pasivo corriente	30.775.376,51	37.559.377,01
Liquidez corriente	Activo corriente/Pasivo corriente	1,57	1,91

Fuente: elaboración propia

En consecuente al ratio de liquidez (tabla 5), se aprecia que supera el valor de 1, indicando que la organización cuenta con fondos para afrontar obligaciones a corto plazo.

Tabla 6. Ratio de endeudamiento Redolfi S.R.L.

		2018	2019
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo/Patrimonio Neto	1,61	1,35
Endeudamiento Activo	Pasivo/Activo	0,62	0,57

Fuente: elaboración propia

A partir del ratio de endeudamiento (tabla 6), se observa que se produjo un incremento, debido al crecimiento del pasivo en mayor medida que el patrimonio neto, siendo una situación desfavorable para la empresa.

Completando el análisis del perfil profesional se expresa la razón de solvencia.

Tabla 7. Ratio de solvencia Redolfi S.R.L.

		2019	2018
Ratio de solvencia	Activo/Pasivo	1,62	1,74

Fuente: elaboración propia

Con respecto al ratio de solvencia (tabla 7) se aprecia que Redolfi S.R.L supera ampliamente el óptimo de solvencia de 1,5. Entendiendo de esta manera que la empresa se encuentra en equilibrio. A pesar de ello posee activos improductivos lo cual representa un problema a futuro.

## Marco Teórico

A lo largo del informe se desarrollan distintos conceptos y enunciados de autores relevantes en temática fiscal e impositiva, los cuales ayudan a un correcto enfoque y respaldan la importancia de una efectiva gestión tributaria en empresas como Redolfi S.R.L. A continuación, se exponen dichos autores los cuales actuaran de soporte teórico en el presente trabajo.

Según Westreicher (2020) define planificación como aquel proceso de formulación de acciones, y su posterior implementación con en el fin de minimizar daños y aumentar eficiencia. De esta manera medir y evaluar sus resultados. Permitiendo futuramente a las organizaciones anticiparse a posibles contingencias de índoles similar

Por otro lado, en lo referente a tributo, Trujillo (2019) lo define como aquella cifra, porcentaje o coeficiente con el que se indica cuanto se debe pagar a los distintos órganos recaudadores locales, provinciales y nacionales. Producto del desarrollo de una actividad económica realizada por las empresas, el mismo se obtiene aplicando el gravamen directamente sobre la base imponible para el cálculo de la respectiva cuota integrada.

De manera generalizada el autor Robles Roman (2012) en su trabajo de investigación define a la planificación tributaria como aquella técnica de la administración financiera que concentra su esfuerzo en realizar el estudio, evaluación y proyección de la vida futura de la organización y o empresa, de esta manera poder visualizar los resultados de manera anticipada.

Por otro lado, Dubois (2014) en su informe avanza conceptualmente y propone que el planeamiento fiscal es una eficiente herramienta que permite tributar el menor impuesto posible sin caer en ilícitos, convive con otras temáticas como societarios y previsionales. Es aquel análisis tributario que agrega otras especialidades circundantes al tratamiento de impuestos permitiendo una reducción y cumplimiento de los mismos.

Siguiendo el mismo linaje el autor Garcia (2011) se muestra en total acuerdo agrega también que al planificar el tributo. Les permite a los contribuyentes por medio del asesoramiento de profesionales especializados, proyectar su inversión en tiempo y espacio. El objetivo optimo que se busca con esta herramienta es la mejor alternativa posible a efectos de reducir la carga tributaria al mínimo legal de la mano de profesionales en impuestos, no necesariamente relacionados con las ciencias económicas sino también

con el derecho, que se encuentran actualmente más integrados a las planificaciones tributarias.

En cuanto a Contreta Gomez (2016) en su libro define a la planificación tributaria como la búsqueda de optimización de carga tributaria a lo largo del ciclo de vida del ente, ya sea persona física o jurídica. Por medio de la utilización de deducciones y beneficios fiscales otorgados por las normas tributarias, pudiendo contar o no con la asesoría de profesionales idóneos en dichos rubros.

Por su parte el autor Villasmil, Molero (2017) expone su definición desde otra perspectiva como aquella técnica que pretende conocer a priori las consecuencias fiscales de las decisiones individuales, para poder actuar de forma idónea, tiene como objetivo el aprovechamiento en su máxima expresión de las posibilidades que ofrece el ordenamiento jurídico. Para poder lograrlo la organización tendrá que realizar relevamiento extensivo de su entorno para detectar posibles cambios de variantes en el corto y o mediano plazo.

Con un pensamiento similar al de Villasmil, el autor Caranta (2021) en su informe hace referencia a la planificación tributaria como aquella opción lícita de las empresas para organizar su actividad económica de tal manera que con la aplicación de maniobras ardidosas, tratara de no realizar un hecho imponible, en caso de que se genere uno, el mismo sea menor posible así permitir cumplir con sus obligaciones y generar ahorro.

En los conceptos desarrollados anteriormente se nombra el correcto actuar de la planificación tributaria dentro de los estandartes legales, Garcia (2011) expresa que existe similitudes entre planificación fiscal, evasión fiscal y elución fiscal, ya que las tres persiguen el mismo objetivo, la reducción de las responsabilidades frente al fisco, se hace necesario poder diferenciarlas.

- Elución fiscal: Se trata de medidas tomadas para reducir las cargas fiscales, actuando dentro de la normativas legales y exceptuadas de las normativas penales, puesto que, se tratan de medidas jurídicamente irreprochables (Campuzano & Yafante, 2010)
- Evasión fiscal: Es la omisión o pago parciales sobre obligaciones tributarias, por ende, se infringe la ley.

Según Camacho Cordoba (2013) en su informe, la elución y evasión fiscal son conductas que reducen las cargas tributarias de las empresas, algunas con voluntad de

trasgresión y otra con pleno conocimiento de las normas legislativas, siendo la primera opción quien trasgrede los contornos del deber constitucional a tributar sus obligaciones frente al fisco.

García (2011) cita la opinión del Lic. Horacio Castagnola, el cual define a la planificación fiscal como una herramienta de primera necesidad para las empresas actuales, debido a que se encuentran inmersas en un contexto altamente competitivo. Refiere al manejo de la administración de recursos administrativos racionalmente en función de equilibrio con las leyes regulatorias vigentes. Considera un acto genuino el actuar de las empresas, pero cuando se juega al borde de la interpretación de la ley, cuando se la fuerza demasiado, se entra en otro terreno.

Luego de recabar los datos para la conformación del informe, existieron necesidades de información que no fueron alcanzadas, debido a la falta de enfoque en las mismas y que de abordarlas, generarían un beneficio para la comunidad. Es por ello, que se presenta como crítica a los autores la falta de alcance de foco con respecto a los tributos en relación con las actividades desarrolladas por la empresa, y los beneficios que podrían obtener de la misma con las distintas normativas disponibles dentro de su región, esto es debido a que existen motivaciones y beneficios fiscales e impositivos promovidas por los órganos recaudadores municipales, provinciales y nacionales para motivar a las organizaciones en el desarrollo de ciertas actividades puntuales. Se tratan de medidas tomadas por los gobiernos que generan beneficios bilaterales entre las empresas y los gobiernos. Es el caso de la provincia de Córdoba, Argentina. La cual posee una ley que provee de beneficio fiscales e impositivos para las empresas industriales con el objetivo de promover el desarrollo industrial, la competitividad y la innovación en las industrias.

Se logra apreciar a lo largo del desarrollo del marco teórico que los conceptos citados por distintos autores con respecto a la planificación tributaria, a pesar de sus diferencias de enfoque coinciden por unanimidad que debido al contexto globalizado altamente competitivo en el cual se encuentran inmersas las empresas en la actualidad resulta indispensable contar con un plan de acción estratégico, que permita a la organización seguridad plena en su actuar y evitar posibles sanciones por faltas de pago en términos, generando de este modo ahorros impositivo, mayor liquidez y solvencia para el ente, previendo el desembolso de dinero imprevisto. Promoviendo de esta manera el crecimiento económico sostenido en el tiempo. Para ello resulta fundamental el

asesoramiento constante de profesionales en materia impositiva y legal que lidien con los continuos cambios en las normativas tributarias buscando la mejor opción disponible, de esta manera reducir el umbral de incertidumbre y poder escoger la mejor alternativa para la organización.

Se destaca la importancia del actuar de la empresa sobre los lineamientos de las normativas fiscales vigentes evitando por este medio infringir la ley, a través de la evasión fiscal, cumpliendo genuinamente con el fisco.

## **Diagnóstico y discusión**

### *Presentación del problema*

Según lo expresado a lo largo del informe se puede observar que la empresa Redolfi S.R.L posee una marcada trayectoria en el mercado con más de 50 años el cual le permite gozar de cierta fortaleza y estabilidad económica, aun así, posee falencias con respecto al área impositivas, se puede observar por medio de la información financiera presentada por la misma, que en el último periodo registra un considerable aumento de intereses impositivos alcanzando el 12,5% aproximadamente del Resultado Bruto, este comportamiento está asociado a malas prácticas en el pagos de sus obligaciones fiscales, derivando en multas e intereses y al aumento de los impuestos pendientes de pago como IVA, impuesto a los ingresos brutos e impuesto a las ganancias, como consecuencia de una incorrecta diagramación, liquidación y computo de dichas obligaciones fiscales

Se detecta la falta de un área destinada exclusivamente a la tarea contable e impositiva, el cual este conformados por profesionales especializados en materia legal y tributaria.

Otra falencia que posee es la ausencia de un software de gestión interna.

### *Justificación del problema*

Las empresas se desarrollan en un ambiente sumamente competitivas donde para poder subsistir en el mismo, concentran sus esfuerzos en continua búsqueda de alternativas que permitan ser más rentables, y eficaces. Es por ello que la reducción de las incertidumbres en la toma de decisiones se vuelve fundamente para reducir los riesgos a tomar por la organización. Es para contribuir a esta situación que se considera indispensable el desarrollo y aplicación de una adecuada planificación tributaria extensible a todas las áreas de la empresa Redolfi S.R.L, debido a que las normativas impositivas se encuentran constantemente en evolución cambiando y creando nuevas leyes, utilizando distintas alternativas propuestas por profesionales idóneos en el rubro impositivo y legal. De esta manera la empresa tributará sus responsabilidades en tiempo y forma, evitando el desembolso de dinero de forma imprevista causado por multas e interés por pagos fuera de términos, obteniendo así ahorros impositivos, permitiendo a la empresa tener mayor grado de liquidez y solvencia. Comprendiendo la importancia que tienen el tributar para la sociedad y las empresas, la misma debe manejarse dentro del lineamiento legal impuestos por las normas impositivas de los gobiernos de esta manera evitar recaer sobre actos ilícitos como lo es evasión fiscal.

### *Conclusión diagnóstica*

Consecuentemente con la información proporcionada al largo del informe se pretende incorporar una planificación tributaria en la empresa Redolfi S.R.L, herramienta por la cual se podrán obtener beneficios positivos para la empresa, mediante la incorporación de personal afianzado en conocimientos en materia tributaria y legal, los cuales mediante la utilización de medidas permitidas normativamente por la ley, lograra reducir las cargas fiscales de la empresa, utilizando recursos como el diferimiento de impuestos a través del tiempo como el pago de IVA a 90 días y ganancias, así como también inscribir a la empresa bajo el régimen de la ley 2476 (ley de PyMES), de esta manera lograr acceder a beneficios de la misma, tales como moratorias de impuestos, eliminación del impuesto a la ganancias a la mínima presunta, la reducción de alícuota de contribuciones patronales, compensación del impuesto al cheque en el pago de ganancias y opción de venta y remplazo para bienes de uso, entre otros. Logrando mediante estas acciones un ahorro impositivo para la empresa muy valioso de acuerdo a la situación global actual COVID-19, permitiéndole contar con fondos al momento de determinar los precios de sus productos, de esta manera ser más competitiva, rentable y logrando a través de esta herramienta el correcto pago de sus obligaciones frente al fisco. Actuando en su totalidad dentro del marco legal, promulgando la cultura tributaria de la empresa.

## **Plan de implementación**

### *Alcance de contenido*

Se configura una herramienta de planificación tributaria para poder obtener beneficios por medio del ahorro impositivo, fiscal y económico teniendo en cuenta las actuales vigencias tales como decretos, resoluciones y leyes municipales, provinciales y nacionales. Dicha herramienta se desarrollará exclusivamente para la implementación en Redolfi S.R.L.

### *Alcance Geográfico*

La herramienta que se desarrolla a lo extenso de este trabajo final del grado se llevará a cabo en la empresa Redolfi S.R.L., La misma se encuentra a 120km de la capital de la provincia, Córdoba. Radicada en la ciudad de James Craik. Cuya actividad es destinada a la comercialización y distribución al por mayor de productos masivos de alimentos, perfumería, limpieza y cigarrillos.

### *Alcance temporal*

La herramienta entrará en acción en los meses correspondientes al segundo semestre del año 2021.

A pesar de del contexto que atraviesa actualmente Argentina, es posible contar con todos los recursos necesarios para una correcta implementación, medición y control de la herramienta a implementar.

### *Recursos involucrados*

A continuación, se desglosa una lista de elementos tangibles como así también intangibles que se necesitarán para la puesta en marcha de dicho trabajo.

### *Recursos tangibles*

- Computadoras/muebles de oficina
- Artículos de oficina
- Uniformes
- Software de gestiones internas desarrollado para la empresa
- Libros de Estado de situación Patrimonial – Años 2019-2020
- Libros de Estado de Resultado – Años 2019-2020
- Anexos – Años 2019-2020.
- Planilla de intereses impositivos
- Alta y títulos de Rodados
- Alta y títulos de Inmuebles

- Calendario impositivo
- DDJJ de impuestos a las ganancias e Ingresos Brutos
- Ley de pymes
- Ley de impuestos a las ganancias

*Recursos intangibles.*

- Concientización sobre la importancia de la planificación tributaria a los altos mandos
- Implementación de sistema registro interno
- Capacitación al personal involucrado en la registración contable en el manejo de sistema interno

Tabla 8. Presupuesto elementos tangibles.

<b>Elementos</b>	<b>Precios</b>
Computadoras	\$25.000,00
Muebles de oficina	\$15.000,00
Artículos de Oficina	\$6.000,00
Software de gestiones	\$35.000,00
Uniformes	\$3.200,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$84.200,00</b>

Fuente: Elaboración propia.

*Presupuesto*

Para la realización del presupuesto que se llevara a cabo, se consideraran los valores actualizados a la fecha de la realización de este informe, la cual corresponde al mes junio del año 2021 de la autoridad correspondiente al Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas, el cual tiene un precio sugerido con un valor de \$2034 por cada módulo que forme parte de las actividades a implementar.

Tabla 9. Presupuesto de tareas a desarrollar.

Detalle Actividad a Desarrollar	Módulos a tomar	Total
Diseño de planificación tributaria	10	\$ 20.340,00
Inscripción al régimen Pyme	8	\$ 16.272,00
Revisión del Calendario Impositivo.	3	\$ 8.136,00
Actividad de venta y reemplazo	15	\$ 30.510,00
Capacitación al personal y directores	8	\$ 16.272,00
Análisis de la nueva moratoria para eventuales retrasos	3	\$ 8.136,00
Total		\$ 95.598,00

Fuente: Elaboración propia en base a honorarios propuestos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, según resolución 63/20.Resolucion 71/08 (T.O. 17.12.2020).

La implementación de una planificación tributaria en Redolfi S.R.L asciende al monto total de \$95.598,00, la misma será llevada a cabo y controlada por el contador que posee la organización y un equipo de trabajo formado por dos estudiantes avanzados en Ciencias Económicas, los cuales tendrán tareas a cargo relacionadas al área contable-administrativas. Para lo cual la empresa tendrá que tomar dichos empleados del mercado laboral disponible, para su contratación se contrata una empresa de Recursos Humanos que realice el proceso de selección y de esa manera aumentar las posibilidades de encontrar empleados con perfiles a fin del cargo a desarrollar. El costo de la empresa de RRHH encargada del proceso de selección es de \$12.000,00. Con respecto al sueldo de los empleados a contratar, se toma como referencia el sueldo básico mensual según el convenio colectivo de trabajadores del comercio, empleado administrativo, categoría “D”, el cual es de \$58.461,80.

El trabajo a realizarse contara con un seguimiento periódico para su correcta puesta a punto y resolver posibles adversidades que se presenten en el proceso. El mismo conlleva un costo, el mismo se estima sea de unos 15 módulos mensuales, sumando un costo total anual de \$30.510,00 que la empresa deberá desembolsar.

Tabla 10. Mantenimiento.

	Módulos	Total
Mantenimiento	15	\$30.510,00

Fuente: Elaboración propia en base a honorarios propuestos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba, según resolución 63/20.Resolucion 71/08 (T.O. 17.12.2020).

*Actividades propuestas y marco de tiempo para su realización.*

A continuación, por medio del diagrama de Gantt, se detalla la cronología del desarrollo de las actividades propuestas divididos por semanas, para la implementación de la herramienta de planificación tributaria en la empresa Redolfi S.R.L.

Tabla 11. Diagrama de Gantt.

Actividades/ Semanas	Julio de 2021				Agosto de 2021				Septiembre de 2021				Octubre de 2021				Noviembre de 2021			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reunión con directivos de la empresa Redolfi S.R.L	█	█																		
Implementación de Software de gestión interna		█	█																	
Jornada de capacitación al personal de áreas implicadas			█																	
Inscribir a la empresa bajo el régimen Pyme			█	█																
Inscribir a la organización al programa de Moratorias				█																
Optar por venta y remplazo en la adquisición de bienes de uso					█	█														
Optar por leasing financiero para la adquisición de bienes capitales						█	█	█												
Confección de calendario impositiva									█	█	█	█								
Contratación de contador Jr.													█	█	█	█				
Puesta en marcha del plan tributario y Control.																	█	█	█	█

Fuente: Elaboración propia.

### Desarrollo de actividades propuestas

A continuación, se desarrolla una lista de actividades específicas que se propone a la empresa para lograr la correcta implementación de una planificación tributaria.

Actividad N°1: Programar encuentros con la dirección general, y personal involucradas en áreas administrativas, con el fin de realizar capacitaciones, concientización y bajada de lineamientos para la correcta implementación de la herramienta

Actividad N°2: Proceder a inscribir a la empresa bajo el régimen de pyme, para ello es indispensable que la empresa cuente con clave fiscal con un nivel mínimo a 2, estar bajo régimen general de ganancias e IVA y adherido a tramites a distancia (TAD). El trámite de inscripción no posee costo alguno, y se realiza exclusivamente desde la página oficial de AFIP. Por medio de un formulario denominado, 1272, el cual su posterior completado, deberá afrontar una instancia de evaluación, para su aprobación. En caso de superar la etapa de evaluación, se recibe el certificado correspondiente en el domicilio declarado en el formulario.

Apartar de la información brindada por la empresa, en los Estados Resultados correspondientes a los años 2018-2020. Se aprecia un promedio de ventas \$277.484.992 y posee una cantidad inferior a los 125 empleados, lo cual la categoriza a Redolfi S.R.L, según lo dispuesto por AFIP como empresa de Comercio Pequeña.

Tabla 12. Estado de Resultados Redolfi S.R.L.

	al 31/12/2020	al 31/12/2019	al 31/12/2018
Ventas Netas			
Ventas Rubro Almacén	188.635.385,85	164.030.770,30	131.224.616,24
Ventas Rubro Cigarrillos y golosinas	130.222.261,94	111.301.078,58	89.040.862,86
Total Ventas del Ejercicio	318.857.647,78	275.331.848,88	220.265.479,10

Fuente: Estados de Resultados informados por empresa.

Tabla 13. Clasificación de Pymes según ventas anuales.

Categoría	Personal ocupado	Ventas anuales
<b>Micro</b>	7	\$57.000.000,00
<b>Pequeña</b>	35	\$352.420.000,00
<b>Mediana Tramo 1</b>	125	\$2.588.770.000,00
<b>Mediana Tramo 2</b>	345	\$3.698.270.000,00

Fuente: Elaboración propia a base de datos proporcionado AFIP (2021).

Incentivos fiscales disponibles para categoría Comercio Pequeña.

- IVA: las empresas podrán optar con el certificado de no retención de IVA, el cual le permite a la empresa un alivio significativo, ya que le permitirá reducir el saldo a favor recurrente que posee la empresa. Asu vez también podrá elegir por el diferimiento del pago de impuesto al valor agregado en un periodo de 90 días proporcionalmente, para ello la empresa tendrá que poseer en sus últimas 2 DDJJ de IVA tengan saldo a favor anterior al pedido. Teniendo como referencia los datos del último periodo la empresa Redolfi presenta un estado de IVA a pagar de \$2.329.562,00. La empresa al contar con este beneficio afrontaría sus responsabilidades impositivas de la siguiente manera.

Tabla 14. Simulación de diferimiento de IVA a 90 días Redolfi S.R.L.

Meses	Monto a abonar sin beneficio	Monto con diferimiento de IVA	Promedio Porcentual
Julio	\$2.329.562,00	\$ 776.520,67	33,33%
Agosto		\$ 776.520,67	33,33%
Septiembre		\$ 776.520,67	33,33%

Fuente: Elaboración propia.

Al obtener el beneficio, la empresa no tendrá que desembolsar el 100% de la obligación, lo cual permite liberar fondos necesarios para la empresa para afrontar otras eventualidades.

- Impuesto al cheque: con este beneficio se le permitirá a la empresa compensar el 100% del impuesto al cheque en el impuesto a las ganancias y el saldo restante puede computarlo como saldo a cuenta en futuros ejercicios. Teniendo en cuenta la información brindada por los Estados Contables del 2020 se puede apreciar que el impuesto a la ganancia tiene un monto de \$3.336.057,00. De esta manera aplicando el beneficio permitido por AFIP, Redolfi S.R.L podría compensar la totalidad del impuesto al cheque.
- Alícuota de contribuciones patronales de Seguridad Social: este beneficio permite reducción en un 18% las obligaciones correspondientes a cargas seguridad social y obra social.
- Eliminación del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta.

Actividad N°3: Inscribir a la organización al programa de moratorias en Pymes para eventuales retrasos acumulados en el periodo de pandemia, para ello podrá realizarlo

de manera gratuita a través de la página oficial de AFIP. El beneficio permite abonar en 120 cuotas las deudas y hasta en 60 cuotas los aportes de seguridad social.

Actividad N°4: Optar por la opción de venta y remplazo en caso de venta o compra de bienes de uso muebles como así también inmuebles. Para llevar a cabo esta actividad se tendrá que pedir autorización a AFIP, y deberá concretarse dentro de los 12 meses. El bien deberá estar afectado al patrimonio de la empresa por un mínimo de dos años. La ejecución de venta y remplazo tendrá que ser por bienes de la misma especie y naturaleza. Por medio de este beneficio, la empresa podrá diferir sus resultados positivos en la venta y remplazo a lo largo de la vida útil del nuevo bien.

Actividad N°5: Optar por la opción de leasing Financiero para próximas adquisiciones de bienes de capital, ya que el mismo le proporcionara importantes ahorros impositivos, al no tener que desembolsar completamente el valor del bien, logrando obtener un 100% de financiación, siendo el mismo bien el garante de la operación, permite a la organización pagar el mismo con la productividad que genere el mismo bien. En cuanto a beneficios impositivos, se destaca el pago periódico del IVA a lo largo del contrato, es deducible al impuesto a las ganancias el importe de los cánones que se hallan abonado. No es considerado en el impuesto a la ganancia mínima presunta, ya que no forma parte del patrimonio del bien hasta que no se adquiriera por medio de la opción de compra.

Actividad N°6: Realizar un relevamiento de los impuestos a los que responde la empresa y realizar las actualizaciones correspondientes a los mismos, a fin de crear un calendario impositivo, determinado con fechas límites para que la empresa pueda realizar las correspondientes liquidaciones a tiempo, el mismo exponerlo en un panel de notificaciones en la oficina destinada a dicha tarea.

Actividad N°7: Realizar la contratación de los empleados que asistirán al área impositiva, y capacitarlos para las tareas a fin.

*Propuesta de Medición y Control*

Tabla 15 Medición de la propuesta.

Actividad	Valor actual	Meta estimado	Resultado	Desvió porcentual	Medidas Correctivas
Contribución patronales	\$5.544.000,00	(Reducir 5%) \$4.724.367,12			Control de alícuota aplicada y revisión de los documentos que son requisitos.
Diferimiento de IVA.	\$2.329.562,00	Diferir IVA a 90 días \$776.520,67 (33,33% Mensual)			Realizar controles en el diferimiento con el fin de controlar que se aplique el mismo. Control de las DDJJ.
Compensación Impuesto al cheque	\$3.336.057,00	Compensar el 100% del impuesto al cheque en IG. \$3.336.057,00			Controlar que se esté ejecutando correctamente la compensación.
Venta y remplazo	Monto a declarar en IG \$5.210.818,30	Monto a imputar a IG \$5.082.777,91			Realizar consulta a AFIP sobre los permisos otorgados, y analizar depreciaciones.
Guanacia mínima presunta	Abona el impuesto	No abonar el impuesto			Controlar que se esté ejecutando correctamente el beneficio.
Leasing financiero	IVA	Diferir IVA en las cuotas mediante el canon			Controlar que se aplique los montos correspondientes.
	IG	Deducir el canon del IG			Revisar las DDJJ para verificar la deducción.
Calendario impositivo	Altos intereses y multas	Lograr disminuir los niveles de endeudamiento en un 80%			Verificar frecuentemente los vencimientos de impuestos y los certificados

Fuente: Elaboración propia.

## Conclusiones y Recomendaciones

Luego de finalizado el reporte de caso se concluye que es necesario el diseño e implementación de una herramienta tributaria en la empresa Redolfi SRL para lograr disminuir la elevada presión fiscal a la que se encuentra sometida, optimizar el costo impositivo y lograr importantes beneficios fiscales que ofrecen las leyes tributarias.

En primer lugar, para detectar el principal problema que acecha a la firma bajo análisis, se realizó un análisis FODA en el cual se determinó que las principales debilidades de la empresa giran en torno a lo impositivo. Al ser una empresa familiar desde su fundación se ha dedicado a trabajar y adaptarse a las condiciones que el mercado le fue presentando, sin contar con un plan tributario. Es por ello que se observa altos montos impositivos pagados, elevadas deudas tributarias, intereses por pago fuera de término, altos intereses bancarios por no aprovechar herramientas que permiten no sólo eliminar los mismos, sino que además logra beneficios impositivos altamente favorables para la economía de la empresa.

Se concluye que luego de la implementación de la herramienta fiscal propuesta, Redolfi SRL está en condiciones de acceder a importantes ahorros y beneficios impositivos logrando disminuir o bien diferir el monto de los impuestos a pagar mediante el aprovechamiento de los beneficios que ofrece la ley Pymes, la ley de Ganancias con la opción de venta y reemplazo y el sistema de leasing financiero.

Quedó evidenciado que, los beneficios que consigue Redolfi SRL al acceder a los beneficios del régimen Pyme, le permite lograr una reducción en las contribuciones patronales, diferimiento del impuesto IVA, compensación de los impuestos a los débitos y créditos como pago a cuenta de ganancias y la eliminación de la ganancia mínima presunta.

Un aspecto relevante es que, ante la necesidad de renovar bienes e inmuebles, la empresa puede optar por el sistema de venta y reemplazo, que la beneficia con un diferimiento en el pago del impuesto a las ganancias.

Se afirma que, a partir de la implementación de la planificación fiscal, Redolfi SRL está en condiciones de anticiparse a las diferentes obligaciones impositivas orientando las acciones para que el contribuyente pueda minimizar el costo fiscal con la finalidad de obtener un ahorro tributario.

Para que Redolfi SRL continúe con su posicionamiento de mercado, siendo la empresa líder con una estrategia de precios altamente competitivos ofreciendo un amplio

y variado surtido de productos de marcas reconocidas de primera calidad, se recomienda en primer lugar incorporar un responsable de personal que se encargue de todos los temas relacionados a los recursos humanos, con actividades de capacitación, reclutamiento e inducción para quienes se incorporan. Para quienes ya forman parte del plantel se recomienda organizar actividades de capacitación, promover acciones motivacionales e incentivos y ascensos por cumplimiento de tareas cumplidas. Así mismo, se recomienda diseñar nuevos canales comunicacionales y hacer partícipes a los colaboradores de la empresa en los resultados logrados para que los mismos se sientan parte de la organización.

Por último, se recomienda incorporar campañas publicitarias a través de una plataforma web donde se muestren los diferentes productos y las primeras marcas que comercializa la empresa, para poder captar así nuevos clientes y mantener a la cartera actual ofreciendo diferentes descuentos según el volumen de compra.

## Referencias

- Argentina.gob.ar. (04 de agosto de 2004). *argentina.gob.ar*. Recuperado el 26 de abril de 2021, de Argentina.gob.ar: <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/control/rsu>
- BCRA. (28 de 06 de 2019). *Banco Central de la Republica Argentina*. Recuperado el 26 de abril de 2021, de bcra.gom.ar: <http://www.bcra.gob.ar/Noticias/Cheque-electronico.asp>
- Beneficios. (marzo de 2021). *Argentina.gob.ar*, Beneficios. Recuperado el 26 de abril de 2021, de Argentina.gob.ar: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/registrara-una-pyme/beneficios>
- Blog del contador. (19 de abril de 2021). *blog del contador*. Recuperado el 26 de abril de 2021, de blogdelcontador.com.ar: <https://blogdelcontador.com.ar/se-reglamento-el-blanqueo-de-capitales-y-beneficios-impositivos-para-inversiones-en-construccion/>
- Camacho Cordoba, C. (2013). *La Planificación Fiscal Agresiva en Latinoamérica y la Aplicación del Principio de realidad economica*. Costa Rica. Recuperado el 17 de mayo de 2021
- Campuzano, G., & Yafante, L. (2010). *Planficacion fiscal transparente*. Recuperado el 17 de mayo de 2021, de <http://www.fontra.org/docs/CEC%20%20Planificacion%20Fiscal%20Transparente.pdf>
- Caranta, M. R. (2021). *RÉGIMEN DE INFORMACIÓN DE PLANIFICACIONES FISCALES TRIBUTARIAS [RG (AFIP) 4838]*. Buenos Aires: Errepar. Recuperado el 17 de mayo de 2021, de <https://eol.errepar.com/sitios/ver/html/20201106045613696.html?k=planificaci%C3%B3n%20de%20tributos>
- Clarín. (24 de junio de 2020). En medio de la pandemia, hicieron la primera encuesta electoral para 2021: ¿la gente quiere que gane o que pierda el Frente de Todos? *Nuevo escenario político*. Obtenido de [https://www.clarin.com/politica/medio-pandemia-hicieron-primera-encuesta-electoral-2021-gente-quiere-gane-pierda-frente-\\_0\\_Hhz6ZjT\\_u.html](https://www.clarin.com/politica/medio-pandemia-hicieron-primera-encuesta-electoral-2021-gente-quiere-gane-pierda-frente-_0_Hhz6ZjT_u.html)

- Columnista. (29 de 04 de 2020). *Cronista.com*. Recuperado el 22 de abril de 2021, de <https://www.cronista.com/columnistas/Claves-para-una-politica-tributaria-responsable-20200429-0073.html>
- Contreta Gomez, C. (2016). *Planificacion fiscal*. Madrid: Editorial Universitaria Ramon Areces. Recuperado el 17 de mayo de 2021, de [https://www.cerasa.es/libro/planificacion-fiscal\\_50025/](https://www.cerasa.es/libro/planificacion-fiscal_50025/)
- Cronista. (09 de marzo de 2021). *Cronista*. Recuperado el 25 de abril de 2021, de Cronista.com: <https://www.cronista.com/economia-politica/pbi-inflacion-pobreza-desempleo-argentina-comparacion-paises-region-sudamerica/>
- dolarhoy. (09 de febrero de 2021). *dolarhoy*. Recuperado el 24 de abril de 2021, de <https://www.dolarhoy.com/economia/inflacion-el-bcra-informa-un-50-en-2021-2021299280>
- Dubois, F. (febrero de 2014). *eol.errepar.com*. Recuperado el 15 de mayo de 2021, de Errepar: <https://eol.errepar.com/sitios/ver/html/20140115092854158.html?k=importancia%20de%20una%20correcta%20planificacion%20tributaria>
- France24. (17 de julio de 2020). *Franece 24*. Recuperado el 27 de abril de 2021, de france24.com.ar: <https://www.france24.com/es/20200717-argentina-economia-crisis-gastos-pandemia-covid19>
- Garcia, M. (2011). *afip.gob.ar*. Recuperado el 15 de mayo de 2021, de afip: <https://www.afip.gob.ar/educacionTributaria/BibliotecaDigital/documentos/ST15.pdf>
- Gutierrez Calcina, E. J. (2021). *Planeamiento tributario y contingencias tributarias en la empresa de transporte de pasajeros interprovincial E.T VIP Virgen de Fatima S.A., Ruta Puno - Juliaca- Puno, periodo 2018*. Juliaca. Recuperado el 27 de abril de 2021, de [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/14975/Gutierrez\\_Calcina\\_Emiliano\\_Jhon.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/14975/Gutierrez_Calcina_Emiliano_Jhon.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- IFE. (23 de marzo de 2020). *Argentina.gob.ar*. Recuperado el 25 de abril de 2021, de <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/emergencia-sanitaria-covid-19-ingreso-familiar-de-emergencia>
- Infobae. (25 de marzo de 2021). *infobae*. Recuperado el 25 de abril de 2021, de infobae.com: <https://www.infobae.com/economia/2021/03/25/por-el-impacto-de->

- la-cuarentena-crecio-el-desempleo-en-2020-llego-al-11-y-alcanzo-a-21-millones-de-argentinos/
- Infobae. (27 de enero de 2021). *infobae*. Recuperado el 25 de abril de 2021, de infobae.com: <https://www.infobae.com/opinion/2021/01/27/tendencias-2021-como-seguira-el-comercio-electronico-en-pandemia/>
- InfoLEG. (04 de abril de 2007). *infoLEG*. Recuperado el 26 de abril de 2021, de servicios.infoleg.gob.ar: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/115000-119999/116299/norma.htm#:~:text=%E2%80%94%20A%20los%20fines%20de%20la,establezca%20la%20autoridad%20de%20aplicaci%C3%B3n.>
- La nacion. (09 de febrero de 2021). *La nacion*. Recuperado el 25 de abril de 2021, de lanacion.com.ar: [https://www.lanacion.com.ar/economia/como-consultar-saldo-tarjeta-alimentar-nid2399433/?gclid=Cj0KCQjwppSEBhCGARIsANIs4p6mCCHPanIcqWeJOwX06PequTNElppuhWMkRebIt-VWZn9bjVJo8SYaAmWaEALw\\_wcB](https://www.lanacion.com.ar/economia/como-consultar-saldo-tarjeta-alimentar-nid2399433/?gclid=Cj0KCQjwppSEBhCGARIsANIs4p6mCCHPanIcqWeJOwX06PequTNElppuhWMkRebIt-VWZn9bjVJo8SYaAmWaEALw_wcB)
- La verdad. (22 de abril de 2021). *La verdad*. Recuperado el 24 de abril de 2021, de laverdadonline.com: <https://laverdadonline.com/canasta-basica-familiar-que-esperar-para-los-proximos-meses/>
- Loja Cueva, D. (2016). *LA!PLANIFICACIÓN!TRIBUTARIA!DE!LA!EMPRESA!COMERCIAL!* Machalax. Recuperado el 16 de abril de 2021
- Rankia. (02 de febrero de 2021). *rankia*. Recuperado el 26 de abril de 2021, de rankia.com.ar: <https://www.rankia.com.ar/blog/afip-y-anses/4433756-moratoria-afip-2021-plazos-condonacion-intereses>
- Robles Roman, C. L. (2012). *Fundamentos de administracion financiera*. Tlalnepantla de Baz: Red tercer milenio. Recuperado el 15 de mayo de 2021
- Sanchez, I. (2013). *PLANIFICACIÓN FISCAL*. mendoza. Recuperado el 17 de abril de 2021
- Santander Rio Trade Portal. (marzo de 2021). *santandertrade.com*. (Export Enterprises SA) Recuperado el 23 de abril de 2021, de [https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/argentina/politica-y-economia?url\\_de\\_la\\_page=%2Fes%2Fportal%2Fanalizar-mercados%2Fargentina%2Fpolitica-y-](https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/argentina/politica-y-economia?url_de_la_page=%2Fes%2Fportal%2Fanalizar-mercados%2Fargentina%2Fpolitica-y-)

economia&&actualiser\_id\_banque=oui&id\_banque=0&memoriser\_choix=memoriser

- Tecnopymes. (28 de octubre de 2015). *tecnopymes*. Recuperado el 26 de abril de 2021, de [tecnopymes.com.ar: https://www.tecnopymes.com.ar/2015/10/28/digitalizacion-de-la-informacion-un-paso-para-cuidar-el-medioambiente/](https://www.tecnopymes.com.ar/2015/10/28/digitalizacion-de-la-informacion-un-paso-para-cuidar-el-medioambiente/)
- Trujillo, E. (2019). *Gravamen*. Recuperado el 17 de mayo de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/gravamen.html>
- Villasmil, Molero, M. (2017). La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. *Dictamen Libre*, 121-128. Recuperado el 17 de abril de 2021
- Westreicher, G. (2020). *Planificación*. Recuperado el 17 de mayo de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/planificacion.html>